



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL DE DEFENSA

MD/ 607

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17019026

Montevideo, **23 MAY 2017**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana del señor Capitán de Fragata (CP) don Roberto Acosta, para participar en la "Trigésima Cuarta Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC XXXIV)", desde el 16 hasta el 18 de mayo de 2017.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Agencia para el Control de Drogas de los Estados Unidos de América (DEA).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Jefe propuesto en la Conferencia de referencia, debido a que se considera fundamental para lograr el éxito global de los esfuerzos de cooperación en la lucha contra el narcotráfico internacional.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana al señor Capitán de Fragata (CP) don Roberto Acosta, para participar en la "Trigésima Cuarta

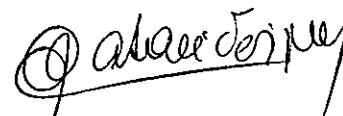
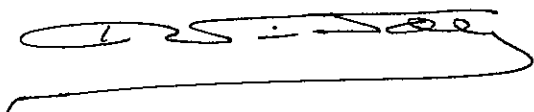
Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC XXXIV)", desde el 16 hasta el 18 de mayo de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

FC-MO
CT-kd
fp